

Expediente de herencia de doña Francisca Arias de Monroy. Año 1630

AGN Colonia, Testamentarias de Cundinamarca, tomo 2, folios 1-369, años 1630-1631, folios que se sacaron: 274-287.

[Oratorio]

Según los testigos sobre la herencia de Don Francisco de Estrada alguacil Mayor presentados por Don Diego Calderón en contra de Doña Francisca Arias de Monroy.

- 1- *Se les pregunta a los testigos si identifican varios cuadros "algunos pequeños de figuras de los de la casa de Austria y entre los religiosos uno de Santa Caterina, Santa Ynes y Santa Lucía y mas otros dos quadros grandes uno de un Christo y otro de San francisco y un anus dey grande de oro escarchado y un niño Jesús de bulto grande y muchas láminas pequeñas que estaban en el oratorio".*
- 2- *Otra pregunta se refiere a que si reconocen que Don Francisco tenía de "tres a quatro doceles colgados, listados de colores en su oratorio".*
- 3- *Si saben si tenía el adorno necesario para "oír misa en su oratorio como el cáliz, y patena, casullas, albas, binaxeras de plata campanilla de metal".*

Una de los testigos, la señora Margarita de Leyva viuda vecina de la ciudad de Santafé dijo que ella se había casi criado en la casa de Don Francisco y de Doña Francisca: y a parte de reconocer la existencia de todos los cuadros según la primera pregunta, había en el oratorio muchas laminas de buena hechura y muy buenas con que estaba muy adornado y un niño Jesus de altar de tres quartas sin la [ilegible]. También esta testigo afirma que Don Francisco de Estrada trajo "tafetanes en piezas de la china y era doble y no está acordada de los colores y allí en su casa se hizieron tres o quatro dozeles y esta testigo ayudo a coserlos y se pusieron en el oratorio a donde estuvieron hasta que murió el señor Francisco de Estrada". Además dijo: "que todo el adorno y preseas que dize la pregunta vio tener la capilla y oratorio y servia a dezir misa y lo vio tener esta testigo a la dicha doña Francisca en tiempo que bivia Estrada y a oydo dezir a muchos que lo tiene ahora en el oratorio".

Otra testigo, la señora Mariana de los Reyes mujer de Francisco del Pulgar dijo: "que en el oratorio tenía un anus dey grande y un niño Jesús grande y quarenta laminas de largo deatercia algo mas o menos que esta testigo contó un día que limpiaron y colgaron en el oratorio y los mas de las dichas laminas tenían bidrieras y todo loqueadicho esta

testigo lo vio tener al dicho francisco de estrada por suyo propio todos los dichos nueve años que esta testigo estuvo en su casa". Tambien dijo que un retablo grande de Nuestra Señora del Rosario de la Limpia Concepción y "era en lienzo y este siempre lo oyo decir esta testigo a la dicha Doña Francisca lo avia comprado al dicho Francisco de estrada para el oratorio y que por ser grande lo tenía en la sala del estrado".

Sobre la pregunta de los doseles, tres en el oratorio. También vio "como en el oratorio se dezia misa y el altar tenia frontal de seda y avia casulla delo mismo y el caliz y patena y vinajeras todo de plata y campanilla de metal y su misal y del ara, y del oratorio siempre tuvo la llave la dicha doña Francisca de Monroy y por ello crehe esta testigo se quedo todo en su poder".

Otro testigo que presenta el capitán Diego Calderón es el alguacil Francisco del Pulgar el afirma que vio a "Francisco de Estrada tuvo en el oratorio un lienzo de un Cristo y otro de San Francisco grandes y un niño Jesus de tres quartas de alto algo mas o menos y muchas laminas unas con vidrieras y otras sin ellas y seran de a quarta y dea tercia de alto y un anus dey grande guarnecido con oro escarchado y todo lo dicho lo vio este testigo". "Despues de muerto Don Francisco, en las procesiones del Corpus ha visto este testigo como en la calle estaban colgados algunos delos dichos lienzos y en las ventanas delas dichas laminas y el niño Jesus quea dicho y esto responde". También dijo "como el dicho Francisco de Estrada tuvo ensu aposento y quadra y tambien enel oratorio los doceles de tafetan listado que se expresan en la pregunta y algunos deellos los avisto este testigo colgados en la calle y casa dela dicha Doña Francisca en procesion del corpus despues de la muerte del dicho Francisco de Estrada por lo cual crehe y tiene para si este testigo que quedaron todos los dichos dozeles en poder dela dicha Doña Francisca de Monroy". También dijo que estuvo muchas veces en la capilla "de los dichos Francisco de Estrada y su muger y vio este testigo como estaba muy adornada de dizeles y laminas y quadros y del niño Jesus y anus dey y tenian frontal y casulla estola y mangulo de seda y alba y amyto y campanilla y todo esto tiene para si quedo con lo demas que adicho en poder de la dicha doña Francisca.

Doña Francisca Vazquez viuda mujer que fue de Gonzalo de Pineda cacique de Guatavita afirmó lo siguiente: "se acuerda aver visto en el dicho aposento del dicho Francisco de Estrada los quadros de Christo y San Francisco, y que había entrado muchas veces enel oratorio del dicho Francisco de Estrada y hoyo misa en el y vio como estava adornado de colgaduras de dozeles de tafetan y con muchas laminas lindísimas que heran dea tercia y de a quarta y una mas grande con sus puertas de Nuestra Señora y muy linda y algunas deellas tenian bidrieras y alli avia y estava el anus dey quela pregunta dize y el niño Jesus quele parece hera de tres quartas de alto y tenia un vestido de

tela fino bareteado y el frontal y casulla de seda y caliz y patena y el demás adorno del oratorio con que se dezia misa y que le pareze a esta testigo obra como siete años poco mas o menos quela dicha Doña Francisca puso en una caxa quintaleña todas las laminas del oratorio y el dicho anus dey y le entrego a esta testigo la dicha caxa liada con una cabuya queselio en su presencia de esta testigo un dia despues de aver anohecido con el niño Jesus fuera y tambien la entrego un pabellon nuevo de quito dela fino e labrado e de lana muy grande y tuvo horden esta testigo dela dicha Doña Francisca de Monroy que la dicha caxa niño Jesus y pavellon lo llevase esta testigo asu solar y lo tuviese guardado alli y esta testigo la dixo que para que hazia aquello y la respondio que [ilegible] se havia de morir breve el dicho Francisco y que para que no se hallase ensu casa y assi con la horden de la dicha Doña Francisca Arias esta testigo llevo la dicha caxa con las dichas laminas y anus dey y el niño Jesus que la encargo la dicha Doña Francisca Arias mirase mucho por el diciendola que valia muchos ducados y tambien el pabellon y todo esto lo tuvo en su solar esta testigo mas tiempo de dos años y queriendo hazer esta testigo ausencia desta ciudad y diziendoselo a la dicha Doña Francisca Arias de Monroy la dixo la susodicha le llebase la dicha caxa niño Jesus y pabellon y assi esta testigo selo llevo a casa de noche y en ocasión que no estaba alli Don Francisco de Estrada y se lo entrego todo a la dicha Doña Francisca Arias con quenta y razón como ella lo avia entregado..." sigue el relato en el folio 283v en donde se reconoce que las llaves del oratorio las manejaba Doña Francisca.

Otro testigo Juan de Castro Otañez alguacil en esta ciudad dijo "que a muy pocos dias que fueran tres de cómo murio Francisco de Estrada este testigo se concerto con Doña Francisca Arias de Monroy para que fuese sumayordomo en las haciendas del Valle de Manta mediante loqual estuvo este testigo en casa dela susodicha mas de quinze dias hasta que le despacho en los dichos dias se ofrecia entrar ensu oratorio a aderezarlo y a oir misa y a ayudar la misa y entonces vio este testigo como en el dicho oartorio tenia rezien muerto el dicho Francisco de Estrada la dicha Doña Francisca de Monroy un niño Jesus de bulto que seria de alto de tres quartas y muy buena hechura y un anus dey grande guarnecido de oro escarchado y algunos quadros pequeños dela casa de Austria y algunas laminas y el altar tenia frontal y casulla de seda y alba y amyto y manteles y misal y caliz y patena de plata y todo el recado de dezir misa porque este testigo oyo dezir y tratar a la gente de casa que todo el dicho aderezo y adorno del dicho oratorio Francisco de Estrada". Tambien dijo que "vio como en el oratorio de la dicha Doña Francisca estaban colgados tres doceles de tafetan listado y heran de carmesi y amarillo y viejos".

Los testigos de Doña Francisca Arias de Monroy en la causa que contra ella se siguió se les preguntó: "si saben que el frontal calix misal y demas ornamentos dela capilla quela dicha Doña Francisca Arias de Monroy tenia en su casa todo ello es del Convento de San Francisco y el niño Jesus de madera se lo enviaron de Quito ala dicha Doña Francisca unas monjas sus parientas despues dela muerte del dicho Francisco de Estrada y saben que porque no es de buena hechura no valdría seis pesos porque loan visto [ilegible] y saben asi mismo que el clave que el dicho Don Diego pretende se compro durante el matrimonio de la dicha Doña Francisca con el dicho Francisco de Estrada se lo compró Doña Catalina Siliceo siendo doncella la dicha Doña Francisca mucho antes que se casase para que aprendiese a tañer y le enseñó en aquel tiempo un Luis Diaz".

A Francisco Calderón Labrador morador en el Valle y Rincon de Tenza se le preguntó y dijo: "que siendo este testigo niño de que se puede acordar antes que se casase la dicha doña Francisca Arias de Monroy se acuerda este testigo aver visto algunas vezes que entrava ensu cassa de hordinario a Luis Dias Xaramillo que hera musico de clave y dezian que enseñava ala dicha doña Francisca y este testigo oia como tocaban un clave alla dentro y este testigo no save si hera o no el clave sobre que se trata ahora el pleito y esto solo save.

También el capitán Francisco Beltrán de Caizedo Alferez Mayor se presentó como testigo y declaró: "Que antes quela dicha Doña Francisca Arias de Monroy se casara hera muy de hordinario el entretenimiento de musica que avia ensu casa de clave y de otros instrumentos y aprendia a tañer la dicha Doña Francisca de Monroy".

Don Diego Serrano declaró lo siguiente: "que a pocos dias que este testigo oyo dezir ala dicha Doña Francisca Arias de Monroy que el hornamento con que se dezia misa ensu oratorio selo avian prestado de San Francisco y tambien leaoydo dezir a la susodicha lo demas quela pregunta contiene cerca del clave".

Luisa Lancho biuda mujer que fue de Luis Díaz Xaramillo y de ella se recibió juramento declarando lo siguiente: "que siendo donzella la dicha Francisca Arias de Monroy tenia su madre un clave enque la enseñava a taner el dicho Luis Díaz Xaramillo su marido, y que quando esta testigo le oyo dezir y tratar al dicho Francisco de Estrada loquea dicho dixo avia comprado de bienes dela almoneda dela fiscalia u oydora como lo adicho tambien le oyo dezir esta testigo al dicho Francisco de Estrada que entre las demas cosas que avia comprado dela dicha almoneda avia comprado un clave para su muger y esta testigo no save qual sea delos dichos claves el que al presente se litigia, y en todo lo demas que contiene la pregunta del ornamento y Niño Jesus esta testigo no lo save".